

CONSTRUYENDO AUTONOMÍA**COMPROMISOS E INDICADORES DE GÉNERO**

Karina Batthyány Dighiero
y Sonia Montaña (coord.)

Santiago de Chile: CEPAL, 2012, 337 pp.

ISBN 978-92-1-221084-1



Por Niki Johnson¹

Este libro presenta un análisis de los avances hacia la igualdad de género en América Latina, enfocado particularmente en cuatro países de la región: Bolivia, Chile, Guatemala y Uruguay. Los estudios utilizan como fuente primaria los datos sistematizados en el Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) y el análisis se realiza según lo que el Observatorio identifica como los tres pilares de la igualdad de género: la autonomía económica, la autonomía física y la autonomía en la toma de decisiones. Este estudio, entonces, es un aporte más en la línea de trabajo que desarrolla la CEPAL, a partir de la publicación presentada en 2010 *¿Qué Estado para qué igualdad?*, y busca brindar herramientas prácticas y aplicables en todos los países de la región, que faciliten la elaboración de políticas de igualdad y el monitoreo de los resultados alcanzados, y cuya concreción empírica se dio con la construcción del Observatorio. En este sentido, el libro representa un aporte significativo, en tanto pretende utilizar sistemáticamente el nuevo instrumento para realizar análisis nacionales y elaborar un panorama regional a partir de ellos.

1 Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Londres, profesora adjunta y coordinadora del Área Política, Género y Diversidad del Instituto de Ciencia Política, y coordinadora del Diploma de Posgrado en Género y Políticas Públicas, Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. E-mail: niki@fcs.edu.uy

Según el Observatorio, el concepto de autonomía que brinda el marco conceptual para el análisis estadístico de la situación relativa de las mujeres en los cuatro países estudiados es el “grado de libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros” (p. 36) y se define como un concepto tridimensional, que sólo puede ser entendido cabalmente tomando sus tres facetas en conjunto, ya que cualquiera de ellas incide sobre las otras dos. El libro señala tres factores como fundamentales para avanzar hacia la autonomía de las mujeres y alcanzar la igualdad de género: en primer lugar, el grado de sinergia entre los acuerdos y compromisos que los países asumen a escala regional e internacional y los planes nacionales de igualdad; en segundo lugar, la voluntad política de los gobiernos de concretar planes y políticas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres; y, en tercer lugar, la existencia de datos estadísticos fiables y regulares que den cuenta de las desigualdades y brechas de género que persisten en las sociedades, y que permitan elaborar e implementar planes de igualdad efectivos y monitorear los cambios en ellas a lo largo del tiempo.

En la primera parte del libro, Karina Batthyány Dighiero presenta una visión general sobre la situación de los cuatro países seleccionados para el análisis en relación con, en primer lugar, su adhesión a los compromisos internacionales que protegen los derechos humanos y la igualdad de género; en segundo lugar, los rasgos más importantes de las desigualdades de género existentes en sus sociedades; y, en tercer lugar, las características, estatus y funcionamiento de la institucionalidad de género en el Estado. En un contexto de adhesión a la mayoría de los acuerdos internacionales considerados en el estudio (Convención para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres y su Protocolo Facultativo; Objetivos de Desarrollo del Milenio; Consenso de Brasilia), se advierten tanto avances como dificultades para la superación de las brechas de género. Las principales mejoras señaladas son: la paridad en materia educativa, la adopción de marcos legales igualitarios, la construcción y el fortalecimiento de los mecanismos para el adelanto de la mujer, el diseño de planes y programas relacionados con la igualdad de género y la aprobación de legislación que sanciona la violencia doméstica y garantiza los derechos humanos de las mujeres. En cambio, la autora también identifica graves problemas que faltan todavía superarse, referidos a la reglamentación de las leyes aprobadas, su aplicabilidad, la escasa información estadística confiable y la débil capacidad de gestión y monitoreo de muchos gobiernos, a la hora de convertir dichas normas en programas sostenibles desde el punto de vista político y financiero. Asimismo, en cuanto al marco conceptual propuesto de las tres dimensiones de la autonomía, se señala que en los cuatro países la autonomía de las mujeres sigue siendo seriamente restringida en su dimensión económica, como consecuencia de las

características de la inserción femenina en el mercado laboral, mientras que también existe un déficit en todos los casos en cuanto a la autonomía en la toma de decisiones, con tasas muy bajas de acceso femenino a cargos políticos de decisión. A pesar de estas tendencias compartidas en los cuatro países estudiados, no sorprende que también existan diferencias en las trayectorias de cada uno, consecuencia de sus particularidades culturales, políticas, económicas y sociales. Así, las arraigadas desigualdades étnicas, socioeconómicas y de género en Bolivia y Guatemala dificultan en mayor medida la adopción de mecanismos y políticas que promuevan la igualdad y la equidad de género, que en sociedades tempranamente urbanas, más modernas y secularizadas, como Uruguay.

El capítulo cierra con algunas recomendaciones generales para mejorar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, enfatizando en particular: la necesidad de que los planes de igualdad y oportunidad tengan un correlato en materia legislativa, convirtiéndose así en una política de Estado que trascienda los períodos de gobierno específicos; el imperativo de afinar y mejorar un conjunto de indicadores que permita dar cuenta pública de los avances de los planes de igualdad en cada país; y la necesidad de fortalecer la incidencia en el poder ejecutivo de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y de dotarlos con un presupuesto adecuado para facilitar la exigibilidad y el seguimiento de los compromisos asumidos. Finalmente, dado que el mercado laboral se identifica como un punto crítico de la desigualdad en los países analizados, se propone una ampliación de los indicadores que den cuenta del concepto de autonomía económica, para reflejar los importantes rezagos en esta dimensión respecto a los lugares de inserción laboral y a la cobertura de la seguridad social.

La segunda parte del libro recoge cuatro estudios nacionales donde se analiza cada una de las dimensiones de la autonomía de las mujeres, a la luz de la convergencia entre los compromisos y acuerdos regionales e internacionales y los planes y políticas diseñadas e implementadas en los países estudiados. En el primer capítulo, Lucía Scuro Somma estudia el caso uruguayo, destacando las mejoras significativas en la situación del mecanismo nacional para el adelanto de las mujeres —el Instituto Nacional de las Mujeres—, eligiendo para un análisis más pormenorizado la ley aprobada en 2006 que reglamenta el trabajo doméstico, en tanto un antecedente significativo que pone de relieve la convergencia entre los esfuerzos regionales de consensos y las líneas estratégicas definidas en Uruguay en relación con un aspecto importante de la autonomía económica de las mujeres. En el segundo capítulo, Carolina Carrera F. y Mariela Infante E. analizan la implementación de políticas públicas y su relación con los indicadores del Observatorio en el caso chileno, señalando —a diferencia de Uruguay— los retrocesos en cuanto al estatus e incidencia del Servicio Nacional de la Mujer, y presentando

un análisis detallado de la reforma previsional que entró en vigencia en julio de 2008. La reforma previsional de 2011 también es elegida como foco de análisis específico en el capítulo sobre Bolivia, de autoría de Flavia Marco Navarro, quien señala además las crecientes brechas de género en el área de autonomía económica, a pesar de los importantes logros en el ámbito jurídico, con el reconocimiento de la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres en diferentes esferas en la Constitución Política del Estado. En el último capítulo, Isolda Espinoza González resalta los límites a la autonomía de las mujeres guatemaltecas en sus tres dimensiones, en el marco de una débil institucionalización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023, eligiendo para un análisis detallado la política nacional de desarrollo rural integral de 2009, de particular interés en tanto el 51% de la población femenina habita en el área rural. A partir del análisis de las políticas específicas laborales o previsionales, en cada capítulo se generan propuestas de nuevos indicadores en la dimensión de la autonomía económica.

En general, lo que muestra este estudio es que la reducción de las desigualdades de género no es un proceso homogéneo, sino que resulta de la sinergia entre diferentes factores políticos, institucionales y culturales. Pero también muestra que con el actual grado de desarrollo económico, tecnológico y social, las mujeres pueden alcanzar una mayor autonomía. Por ende, la falta de autonomía y las desigualdades de género persistentes son principalmente el resultado de la injusticia, la mala distribución del poder, de los ingresos y del tiempo entre hombres y mujeres, y la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres por parte de las elites políticas y económicas. Finalmente, cabe reiterar que una de las virtudes de esta publicación es el uso crítico de la herramienta brindada por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, lo que demuestra la importancia central de disponer de datos sistematizados, fiables y comparables para, por un lado, diseñar políticas de igualdad efectivas, y por otro, poder monitorear su implementación y dar cuenta de los avances registrados.